

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10. Estranj. y Ultr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó en viéndolo en metálico, libranza ó sellos de correo a la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no es pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,084 DE LA MAÑANA. MADRID. MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## ADVERTENCIA.

LA CORRESPONDENCIA ha variado su método de confeccion, llevando, como verán los lectores las noticias de interes palpitante, que antes aparecían exclusivamente en la tercera edición, a todas las ediciones; publicando las noticias tal como aparecen en el momento que empiezan a circular; rectificándolas ó confirmando las luego si fuese necesario, y siendo por lo tanto el eco fiel de la opinion y de los sucesos en las infinitas formas que acaso toman las noticias y los acontecimientos en un mismo día.

Así conocerán los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el origen genuino de las noticias falsas y de las verdaderas; así se explicarán las contradicciones que alguna vez se advierten en las noticias que aparecen en un mismo día, en un mismo periódico; así vendrán a saber lo que a la última hora se presenta como más cierto; y así, por último, la redaccion de LA CORRESPONDENCIA, sin las trabas de la confeccion metódica, y con los poderosos y únicos elementos de que dispone, podrá alcanzar en sus noticias hasta donde sorprenderá a sus lectores.

MARTES 16 DE FEBRERO DE 1864.

## A LAS DOS DE LA TARDE.

La Gaceta de hoy publica los presupuestos presentados ayer al Congreso.

El gobierno de S. M., según se declara en el preámbulo de los presupuestos, ni intenta ni aun ha pensado en realizar operacion alguna sobre la Deuda pública, porque, sea cualquiera la forma que para negociarla se adoptase, influiría desfavorablemente en el curso de los fondos públicos, aumentando la depreciacion que naturalmente han producido la crisis metálica, el desnivel de los cambios sobre el extranjero y el estado general de Europa. El gobierno declara solemnemente que en las circunstancias actuales, ni aumentará la Deuda pública, ni tocará a la organizacion de la Caja de Depósitos. Piensa limitarse, por ahora, a operar sobre los valores de la desamortizacion, a cuyo efecto presentará el oportuno proyecto de ley con el fin de obtener las facilidades necesarias para hacer uso de las autorizaciones que tiene concedidas ó para negociar los pagarés de compradores de bienes nacionales que garantizan la suma suplida a los presupuestos extraordinarios.

En vista de los inconvenientes que ofrece el desempeño simultáneo de los dos cargos de registrador de la Propiedad y promotor fiscal, establecido por real orden de 26 de mayo de 1863, y con el fin de evitarlos en lo sucesivo, se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que de sin efecto la espresada real orden, encargando a los regentes que en los casos de ausencia legítima ó enfermedad del registrador propietario, en el de suspensión del mismo, ó en el de resultar vacante algún registro, dispongan que este se desempeñe, bien por el sustituto del registrador en el primer caso, bien por el registrador interino que nombren en los siguientes.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Ugijar, provincia de Granada, D. Joaquin Romero y Maldonado, propuesto en la terna formada por la Direccion general.

Por real orden de 9 del actual se ha aprobado y mandado circular a los gobernadores de las provincias en que existen casas de correccion de mujeres, el proyecto de reglamento presentado por la visitadora de prisiones de mujeres, para crear en la Coruña una sociedad de señoras bajo la denominacion de Santa María Magdalena, cuyo objeto es proporcionar algún consuelo a las reclusas en aquella casa de correccion, y contribuir al mismo tiempo a mejorar su condicion, inculcándoles ideas de religion y moral.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que, conforme a la causa cuarta de las contenidas en el art. 1013 de la ley de Enjuiciamiento civil, solo es motivo de casacion la falta de recibimiento a prueba en cualquiera de las instancias cuando procede con arreglo a derecho.

El excelentísimo señor arzobispo dimisionario de Cuba, D. Antonio Maria Claret, se propone predicar en la presente Cuaresma dos semanas de misiones: la primera en la parroquia de San Andrés, y la segunda en la iglesia de las Salesas Reales.

Ya se ha principiado a derribar en la plazuela de Santa María la casa cuyo solar debe servir para la prolongacion de la calle de Bailén.

Declara anoche El Reino que verá siempre con satisfaccion que hombres como el presidente del Senado continúen ocupando posiciones oficiales, porque son una garantía para las opiniones liberales y conservadoras.

Un periódico lamenta la falta, cada día más sensible, de habitaciones en esta

corta para las clases menos acomodadas; y escita al gobierno a que imite lo que se hace en otros países, activando el ensanche proyectado y dando impulso a la construccion de casas acomodadas a las necesidades de la clase pobre.

Proponen algunos que, en vez de divisas ó distintivos, las comisiones del Congreso vayan precedidas de maceros a todos los actos públicos en que tengan que representar la Cámara popular.

Anteanoche, despues haber procedido a un detenido reconocimiento en una casa de la calle de San Marcos el inspector de vigilancia Sr. Dominguez, en la cual encontró 28 arrobas de plomo y 233 planchas de hierro de cuatro pies de largo y dos de ancho cada una, pertenecientes, según parece, al ferrocarril del Mediterráneo, sorprendió al dueño de dicha casa en las inmediaciones del espresado ferrocarril, ocupándole seis rollos de plomo, cuyo peso aproximadamente es de 30 arrobas, que habia extraído de la obra que están haciendo en la referida estacion del ferrocarril. Tanto éste como dos guardas que habia en la obra y que parece le ayudaron a cargar tan enorme peso, han sido conducidos a la cárcel del Saladero por orden del espresado inspector de vigilancia Sr. Dominguez.

La inmensa fortuna del señor duque de Sevillano, la heredan la señora condesa de Goyeneche y la viuda del conde de la Vega del Pozo, sus hijas. Hace mucho tiempo que el duque de Sevillano se habia alejado de la escena política, donde figuró mucho por los años de 1850 a 1854.

Hace notar un periódico que la peticion de unos 130 vecinos de Valencia, que ha presentado ayer al Congreso el diputado Sr. Galindo, para que se supriman las corridas de toros, fué recibida con una risa general en todos los bancos de la Cámara.

Hasta las seis y media de la mañana duró el sábado el baile de Piñata en casa de los duques de Fernan-Núñez, y despues de una espléndida cena, los amigos más íntimos de la casa pasaron a la capilla.

El Sr. Miranda, hermano del senador de este nombre, ha sido electo diputado por el distrito de Ibiza en las Baleares.

La funcion celebrada ayer tarde por la Academia Infantil en su teatro de la Platería de Martinez, estuvo muy concurrida, y los niños ejecutaron con gran exactitud las picecitas anunciadas, y muy particularmente la titulada *Para todo hay recurso*, original de D. Antonio Rodriguez de Guzman. En ella alcanzaron las niñas Galis y Besos justos y merecidos aplausos por lo bien que caracterizaron los diferentes tipos que representaban, siendo llamados con el autor al palco escénico en el último acto. En el sorteo de la jaquita salió agraciado el núm. 115.

Cartas de Constantinopla del 4 dicen que el gobierno ha llamado a las armas 100.000 hombres de la reserva para ser enviados al Danubio.

Desea conocer El Pueblo los méritos y servicios de los individuos que componen la terna formada por el gobierno de provincia entre los aspirantes a una plaza de corredor.

De los que tiene contraidos en su carrera mercantil alguno de dichos individuos, nosotros pudiéramos informar extensamente al periódico democrático, seguros de que los encontraría dignos de alguna recompensa; pero no es esto, bien considerado, lo que necesita saber El Pueblo, sino que al formar dicha terna se ha procedido con arreglo a lo establecido en este punto por la ley; sobre lo cual ni al periódico en cuestion, ni a algún otro debe quedarle la menor duda.

Con razon lamenta El Clamor público la triste facilidad con que entre nosotros degeneran en odiosas inventivas y repugnantes personalidades las polémicas periodísticas.

Declara hoy El Clamor público que está resuelto a contestar con el silencio a las provocaciones que solo le inspiran desprecio; y que a las injurias que en su concepto merezcan el correctivo de las leyes, contestará poniendo su honra y buen nombre al amparo de los tribunales de justicia.

Ha sido nombrado administrador de propiedades del Estado de la provincia de Toledo el Sr. D. José Gomez Diez, jefe de negociado en la Direccion general.

Asegura el periódico La Union, que muy en breve terminarán los padecimientos de tantos infelices que hoy gimen en la cárcel por la causa seguida en Cataluña, y que en una respetuosa esposicion, elevada por conducto de la audiencia de Barcelona, han pedido gracia a S. M. la Reina.

Ha llegado a esta corte, despues de haber estado ausente durante dos años en sus posesiones de Asturias, el señor don Pedro Lopez Grado.

En la real Basílica de Nuestra Señora de Atocha se han empezado a celebrar

desde el miércoles de Ceniza, seguirán todos los domingos de Cuaresma y los días de Semana Santa, solemnemente Miseras al Smo. Cristo de la Indulgencia, asistiendo la congregacion de que es fundador y hermano mayor el infante D. Francisco. Todos los viernes, a las cinco, se hará el ejercicio de *Via-Crucis*. Hay concedido gran número de indulgencias para los que asistan a estos piadosos actos.

El jueves último se verificó la recepcion de las obras terminadas en la carretera de Mislata a Torrente, constituyéndose al efecto en la localidad el ingeniero en cargo de la provincia, el ingeniero encargado de las obras y el contratista. Inmediatamente se recibióse aquellas, el camino quedó abierto al tránsito público en la parte de la linea construida.

Los condes de Paris y de Eu están visitando detenidamente en Valencia todos los monumentos más notables que la ciudad encierra. Las autoridades superiores de la provincia habian visitado a los ilustres viajeros.

El sábado llegó al puerto de Cartagena, procedente del de Barcelona, la goleta de guerra *Sirena*.

Leemos en El Restaurador farmacéutico, que se ha nombrado profesor auxiliar de la facultad de Farmacia en reemplazo de la vacante que de catedrático supernumerario dejó el Sr. D. Pedro Lletget (hoy numerario por oposicion) al ayudante de la misma D. Alfonso del Busto y Lopez. También dice que ha sido nombrado para la plaza de ayudante de la referida facultad D. Joaquin Olmedilla y Puig alumno premiado en el curso último con el grado de licenciado en Farmacia.

La corbeta francesa *Galatée*, procedente de los mares del Sur, ha llegado a Brest, despues de una ausencia de cinco años. Conduce una magnífica coleccion de serpientes, destinada al Museo de historia natural de Paris.

Todos los estudiantes de la Facultad de medicina de Copenhague se han ofrecido para ir a curar los heridos del ejército dinamarqués. También hay ya en el cuartel general de este ejército hermanas de la Caridad francesas. Los jefes del ejército austro-prusiano han pedido igualmente hermanas de la Caridad.

A consecuencia de la escitacion dirigida al vecindario de Madrid para que contribuyese con hilas y trapos con que atender al gran consumo que de ellas se hacia en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, muchas señoras de corazón bondadoso han contribuido con su óbolo, y la Junta ha dispuesto que durante un mes estén de manifiesto los donativos en todas las dependencias del establecimiento. Rogamos al público que se tome la molestia de visitarlo y tendrá ocasion de convencerse del buen estado de estas casas, de los útiles servicios que prestan y de la conveniencia de que todos, pobres y ricos contribuyamos a su sostenimiento y progreso.

El periódico La Política de anoche y algún otro diario anteriormente han anunciado que se trataba de disminuir el número de las provincias de España. Ignoramos de dónde habrá podido salir tan descabellado rumor; pero sí podemos asegurar que en las regiones oficiales no se fiene de él otra noticia que la que dan los periódicos de la oposicion.

Creo La Política, ó lo dice al menos, que el ministerio está anonadado bajo el peso de la cuestion de Santo Domingo. El gobierno deplora las desgracias que una calamidad, contra la que son impotentes el valor y los medios humanos está causando en aquella isla; pero aparte de este sentimiento tan natural y patriótico, el gobierno ni teme ni tiene motivos para temer, ni por sí ni por la dignidad de la nacion, tan bien defendida por los heroes de nuestro ejército que pelean al otro lado de los mares.

Estas dos últimas noches se han representado en el teatro de Variedades, con satisfactorio éxito, dos piezas nuevas, tituladas *Aventuras de un cesante* y *D. José, Pepe y Pepito*. La primera, en prosa, del Sr. Moreno Gil, se recomienda por la verdad de los caracteres y la naturalidad del diálogo; y la segunda, del Sr. Granés, por su enredo cómico y su espontánea y fácil versificación. En la comedia *Los celos fundados* se distinguió mucho el Sr. Oltra, actor de conciencia y de talento, siendo dignamente secundado por la Berrobianco, Vico, Morales y Romea (D. Florencio).

A pesar de las explícitas manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, se ha dicho y se repite por las oposiciones, que si el Congreso sigue abierto no se debe a un acto espontáneo del ministerio, sino a los oficios del presidente de la Cámara popular.

Pero El Contemporáneo dice que no puede darse crédito a este rumor, que reconoce el mismo origen del que días hace venia circulando sobre peticion de nueva próroga ó decreto de suspensión, que tiende al mismo fin que este y que carece también de todo género de fundamento.

El Contemporáneo dice que la gravedad de la cuestion que se agita en Santo Domingo, complicada con la aparicion de la

fiebre y los estragos que hace, dan una superior importancia a aquellos sucesos, y que el gobierno debe apresurarse a poner en juego todos los medios de que pueda disponer, antes de que los rigores de la estacion vengán a hacer más crítica la situacion de nuestro ejército, y a comprometer más gravemente nuestros intereses en América.

Se ha presentado al teatro del Principe una pieza en un acto y en verso, nominada *No tiene título* en la cual parece que hay un papel escrito espresamente para el distinguido artista Mariano Fernandez.

La empresa La Moralidad ha celebrado, según habiamos anunciado, la junta general de socios, y despues de una discusion que duró cuatro horas, se acordó unánimemente que la sociedad continuara su marcha, poniéndose al frente de ella nuestro estimado amigo el Sr. D. Cándido Capilla, quien nombró desde luego director de la compañía a D. Ramon Valenzuela.

Con el título de *Indicador religioso* ha empezado a publicarse en Madrid una revista-periódico que contendrá una noticia completa y ordenada de la mayor parte de las fiestas, novenas, procesiones y demas cultos que desde 1.º de enero al 31 de diciembre se celebran en las iglesias de la corte, con una indicacion del origen y objeto de la festividad del día y de los principales hechos de los santos más notables, con otras varias noticias útiles y curiosas.

Segun El indicador religioso, existen en Madrid: una basílica; diez y siete parroquias, sujetas a la jurisdiccion del diocesano, inclusa la de Chamberí; tres, sujetas a la del Patriarca; once iglesias subsistentes que fueron conventos de religiosos; veintiocho que lo fueron de religiosas; siete colegios; diez y siete hospitales y establecimientos de beneficencia; cuatro oratorios; diez y nueve capillas públicas; cuatro ermitas y once cementerios, excluidos el del Buen Retiro y algún otro que apenas tienen uso en el día.

Alega Las Novedades como señal infalible de que no median diferencias ni disgustos entre sus amigos, la salida del señor Olzaga de Madrid; porque si hubiese el más ligero motivo, hubiera permanecido al lado de sus correligionarios.

## A LAS CINCO DE LA TARDE.

Las noticias telegráficas que recibimos hoy del teatro de la guerra en Dinamarca, no dan cuenta de ningún nuevo hecho de armas importante, limitándose a anunciar los preparativos que hacen ambas partes beligerantes para atacar y defender la isla de Alsen.

El telégrama que recibimos hoy de la Agencia Peninsular dice así:

Kiel, 15.  
El príncipe Federico de Prusia activa los preparativos necesarios para apoderarse de la isla de Alsen, y se cree que en toda esta semana podrá empezar el embarque de las tropas.

Los dinamarqueses, que podrán en dicha isla defenderse con más ventaja que sobre el continente, se preparan, por su lado, a hacer la mayor resistencia.

La artillería de los aliados ha rechazado de la costa las cañoneras danesas.

El Liceo Piquer celebrará sesión dramática el miércoles para los socios de segundo turno. También celebrará sesión lírica extraordinaria el viernes, y ésta corresponderá a sus socios del primero, a los cuales se les repartirán los billetes el jueves, de una a cuatro, en la secretaría del Liceo.

Tenemos entendido que se ha presentado a la empresa del teatro del Circo un arreglo del drama *Intriga y amor*, de Schiller. Mucho celebráramos que el Sr. Arjona nos diese a conocer esta obra maestra del gran poeta alemán.

El día 2 del presente mes ha habido en Chantada, villa de la provincia de Lugo, una solemne funcion de iglesia en accion de gracias por haberse recuperado todo el robo que, como hemos dicho antes, se verificara días pasados en la parroquia: los naturales, agradecidos al celo y actividad que desplegó el Sr. de Aguirre Tellez de Aljubarrotá, juez de aquel partido, le obsequiaron con una brillante serenata: se dice que entre los que cayeron en poder de la justicia, hay uno, cuyas declaraciones parecen indicar sabe algo, como cómplice del robo del viril de la catedral de Lugo, pero nada se afirma, y ademas es probable que esto no sea más que un rumor de pueblo: entre las alhajas recuperadas por el Sr. Aguirre, hay un viril, cuyo valor asciende a 20.000 duros: por esto se puede juzgar la importancia del robo.

Ante las noticias más ó menos exageradas que publican hoy varios periódicos acerca de Santo Domingo, debemos insistir en lo que ayer decíamos y hoy repetimos bajo la fe de informes inequívocos: las noticias noson halagüeñas, puesto que si por un lado nuestras armas van victoriosas en la lucha, por otro, la fiebre llena de hombres los hospitales, causando bajas sensibles en nuestro ejército. Una cosa debemos hacer constar para tranquilizar

algun tanto a las familias, y es que la fiebre se cura en general fácilmente, y que desde el mes de octubre hasta hace pocos días que se recibió el último estado de fuerza, apenas ha llegado a 100 las defunciones ocurridas en la tropa.

Las noticias recibidas de Méjico por el último correo, llegado a Francia, no dan cuenta de sucesos de grande importancia, a juzgar por el contenido del siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas, que recibimos hoy:

Paris, 16 (por la mañana).  
El «Moniteur» publica noticias de Méjico que alcanzan al 15 del pasado. Los juaristas han sido dispersados en casi todos los puntos donde trataban de hacer resistencia. Se espera de un momento a otro la rendicion de Campeche.

La Agencia Peninsular nos comunica sobre este asunto el siguiente telégrama, confirmando noticias ya anunciadas.  
Paris, 16.

Se confirma la noticia de la entrada del general Bazaine en Guadaluajara y los proyectos de retirada de Juárez a Matamoros.

Por el correo que salió ayer de Cádiz para las Antillas se han enviado ya algunas órdenes en vista de las circunstancias actuales de Santo Domingo. El gobierno no ha creído deber detener la salida del correo; en primer lugar, porque ningún motivo existe para adoptar esta medida; y porque respetando los grandes intereses particulares no ha querido perjudicarles con una detencion que por otro lado no era de imperiosa necesidad.

Están ya caminando hacia las Antillas los últimos refuerzos pedidos por el capitán general de Santo Domingo, a excepcion de algunos pequeños pelotones que quedan aun por no haber podido tener cabida en los buques. La predigosa actividad desplegada en el ministerio de la Guerra en esta ocasion, es superior a todo elogio; pues al saber el general Vargas la entrada en el poder del nuevo gabinete, ya estaban navegando para nuestras provincias de Ultramar los refuerzos pedidos por aquel capitán general.

Dicen de Madrid a un diario de Bilbao que el Sr. Moraza, director de La España, será nombrado gobernador civil de una provincia.

En las afueras del portillo de San Bernardino se está construyendo un gran barrio capaz de contener 500 vecinos, y en su centro un mercado público, con habitaciones en el piso principal, destinado éste para escuelas de niños.

Por el gobierno de la provincia se ha pasado hace días una circular a los subdelegados de veterinaria, encargándoles vigilen eficazmente el exacto cumplimiento de las disposiciones sobre policia sanitaria de los ganados, y para que acuerden la clausura y desaparicion de los establecimientos que carezcan de las condiciones de higiene y salubridad necesarias.

El plano del proyectado barrio de Argüelles parece que va a sufrir una ligera modificación que contribuirá a hacer más fácil la construccion y a darle más bella perspectiva. Según hemos oido, para evitar el considerable desmonte que sería indispensable por detras del nuevo cuartel de la Montaña a la parte de la estacion del ferrocarril del Norte, se formará una vistosa plantacion convirtiendo la bajada en un jardín cruzado por varios caminos, por estilo del de la Cuesta de la Vega. Las construcciones en el indicado barrio continúan con notable actividad, hallándose ya casi concluida una de las principales calles.

El ministro de Hacienda Sr. Trúpita sigue trabajando sin descanso en preparar los medios de cubrir todas las atenciones del Estado sin aumentar las cargas públicas. En cuanto el estado de S. M. la Reina le permita, presentará a la firma de S. M. la ley indicada en el preámbulo de los presupuestos autorizando al gobierno para una operacion de crédito sobre pagarés de Bienes Nacionales.

El Eco del País habla de separaciones y relevos de capitanes generales y ministros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Podemos asegurar al Eco del País y al público que no se ha pensado en semejantes separaciones.

Un DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Peninsular, que recibimos hoy, explica por qué el emperador de Austria, en el discurso de clausura de las Cámaras no ha anunciado la aceptacion de la corona de Méjico por su hermano el archiduque Maximiliano. Los delegados de la Regencia de Méjico deben traer, según se anunció, el voto de la mayor parte de las municipalidades mejicanas en favor del imperio con el príncipe Maximiliano, requisito previo para que éste anuncie oficialmente su aceptacion. Dichos delegados han llegado a Francia, pero no a Miramar y Viena a tiempo para que Francisco José hiciese la declaracion a que se refiere el despacho, que dice así:

Viena, 15 (por la tarde).  
Hoy se han cerrado las sesiones del Reichsrath, y en el discurso de la corona no se ha notificado la aceptacion oficial del trono de Méjico por el archi-

duque Maximiliano por no haber llegado oportunamente los delegados de la Regencia.

No solamente la union liberal ha elegido una comision directiva encargada de dar impulso a la oposicion en favor de los intereses del partido, sino que para que ademas se constituyan en todas las provincias de España comités más o menos dependientes del comité central, y que velaran por el triunfo de los principios de la union liberal, poniendo en relacion a todos los hombres de aquella fraccion.

Han informado mal a La Policia los que la han asegurado que el gobierno habia pensado en pedir veinte dias más de suspension de Cortes. El gobierno como venimos diciendo hace mucho tiempo, quiere que se discutan cuanto antes sea posible los presupuestos, partida por partida, y no ha pensado ni un momento en pedir una nueva suspension de las sesiones.

La Junta consultiva de caminos ha propuesto la aprobacion del proyecto de ferrocarril entre Salamanca y Medina.

La causa seguida en el juzgado de Alcalá contra Blas Maroto, vecino de Campoo Real, que fué muerto a un quinquillo, conservando en su propio hecho el cadáver durante dos ó tres dias, y arrojándolo despues por la barda de su corral de la casa inmediata, se halla ya muy adelantada, puesto que ha pasado ya al defensor del novio y hermano de la procesada principal, terminada ya la defensa de ésta.

El sábado tendrá lugar en el teatro del Circo el beneficio de D. Manuel Ossorio con el drama nuevo, original, en cuatro actos, de D. José María Diaz, titulado El matrimonio de conciencia. La pieza nueva, original, de autor anónimo, denominada Al año de estar casado, en la cual trabajan el beneficiado y la Hija.

El domingo se reunió por primera vez la comision encargada de llevar a cabo el pensamiento de ofrecer a García Gutiérrez un testimonio de admiracion y aprecio. La comision dió principio a sus trabajos, dividiéndose, para activarlos más, en subcomisiones, y determinando todo aquello que creyó oportuno para dar pronta realizacion a la idea que presidió a la reunion del teatro del Principe. Asistieron a la junta todos los individuos de la comision.

El viernes próximo a las nueve de la noche, se ocupará en las cátedras del Ateneo el Sr. D. Adolfo de Aguirre de las multitudes de mir en sus relaciones con la libertad del trabajo.

Ha sido definitivamente electo diputado Sr. Cortes por el distrito de Gergal, don Francisco de las Rivas y Urriaga, por 346 votos de los 431 electores que han tomado parte en la eleccion.

El gobierno abraza la justa confianza de que por parte de las oposiciones ni de sus amigos, se suscitara graves cuestiones en las Cámaras durante las especiales circunstancias que todos debemos respetar. No es esto en manera alguna su deseo de aplazar cuestiones difíciles ni un temor a las discusiones parlamentarias que el gobierno es el primero en desear, pues se precia de constitucional ante todo y ama la publicidad y el libre examen de sus actos, pero si es constitucional como el que más, también como el que más es monárquico y guarda las consideraciones a que se ha hecho tan acreedora la más querida de las reinas.

Pasadas las presentes circunstancias cuando la salud de la agusta persona que ocupa el trono español no pueda resentirse ante el espectáculo de las luchas políticas, el gobierno arrostrará los embates de las oposiciones, calmará las ansiedades de los impacientes, y luchará con ánimo esforzado en defensa de los sagrados intereses que le están confiados y de los principios que ha proclamado al aceptar la difícil mision de administrar el país.

Diez el Diario español que la comision nombrada ayer por los diputados de la union liberal, y que aun no está completa, tiene por objeto interpretar las opiniones del partido y dirigir su conducta en los trabajos del Congreso. Tiene entendido también que los senadores unionistas van a hacer otro tanto, y con el mismo fin, en cuanto se abran las sesiones en la alta Cámara.

### A LAS SEIS DE LA TARDE.

El gobierno inglés solo tomará parte activa en la guerra entre Dinamarca y Alemania, favoreciendo a aquella potencia, caso de que los alemanes intenten desmembrar el reino danés. Mientras esto no suceda, el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, lord Russell, cree prudente y beneficioso todos los medios pacíficos de llegar a un arreglo. Así se deduce de un siguiente DESPACHO TELEGRAFICO transmitido hoy por la Agencia Havas.

Contestado hoy en la Cámara a Mr. Strathedon, ha declarado lord Russell que Baviera y otros Estados alemanes quieren reconocer al duque de Augustemburgo como soberano del Schleswig y el Holstein, y que en tal caso, Inglaterra debería auxiliar a Dinamarca, pues Prusia y Austria declararían hoy que mantendrán la integridad de esta nacion. Añade que es plausible emplear todos los medios pacíficos, apelando solo a medidas extremas cuando llegue el caso de proteger la integridad de Dinamarca.

Mr. Layard ha confirmado que Alemania se niega actualmente al armisticio propuesto.

La última parte del despacho anterior vino confirmada por otro telegrama de Agencia Peninsular que dice así:

Mr. Layard, contestando a Mr. Strathedon, ha declarado que Austria y Prusia se han negado a aceptar la proposicion de Armisticio.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta a las diez y cuarto por el señor presidente.

El número de señores diputados era escaso en el salon, viéndose en el banco azul al señor ministro de Ultramar.

Se aprobó el acta de la sesion anterior. El Sr. Rivera espuso algunas consideraciones sobre el lamentable estado en que se hallaban las obras públicas en la provincia de Almería, e indicó las gestiones que en pró de las mismas habia hecho como diputado de la provincia.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion ocuparon sus asientos.

El Sr. Campoy estrajó las palabras del Sr. Rivera sobre las que el orador dijo ayer, y que fueron las naturales de un diputado celoso de los intereses materiales del país.

El Sr. Suarez Inclan hizo una pregunta al señor ministro de la Gobernacion sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que estaba conforme en acceder a los deseos del Sr. Suarez para que las rectificaciones se hicieran de modo que fuesen tan amplias como legales.

El señor marques de Pidal, apoyado en el brazo del Sr. Gonzalez Brabo y segundo del Sr. Mon, se presentó a jurar, pudiendo apenas encajar. El señor presidente le hizo sentir, y contestó a su juramento con voz conmovida. El señor ministro de Ultramar, conduxo del brazo hasta su asiento al anciano y respetable Sr. Pidal.

El señor Presidente del Consejo dijo que, para desvanecer los rumores que ayer corrieron sobre la situacion de Santo Domingo, debia declarar que los partes recibidos ayer no decian cosa alguna que no fuese favorable a nuestros bravos soldados, los cuales seguian venciendo a los rebeldes.

En cuanto al estado del ejército era doloroso si se atendia a que las bajas se acercaban a nueve mil, causadas por aquel enfermizo clima.

Por último, el señor presidente rogó que se leyese el parte enviado al Congreso por el gobierno, y así lo hizo un señor secretario.

El parte da cuenta de los nuevos combates sostenidos y ganados por el ejército español contra los rebeldes.

El señor ministro de la Guerra manifestó que este parte tenia la fecha del 23 de enero, y era el último recibido por el gobierno.

El Sr. Posada Herrera declaró que él y sus amigos políticos debian manifestar su propósito de estar siempre al lado del gobierno para todo aquello que fuese sostenido el honor de la patria en Santo Domingo, y remunerar a los valientes que por la patria allí pelean.

El señor presidente del Consejo dió las gracias por tales ofrecimientos, que creia muy naturales y sinceros, porque tratándose de la honra del país todos eran, antes que otra cosa, españoles.

El Sr. Gonzalez Brabo espuso la expresion de sus sentimientos patrióticos, y esaltó al gobierno para que presentase todos aquellos proyectos que se encaminasen a sostener nuestros intereses morales en Santo Domingo.

Al propio tiempo pidió que no se escaseasen los más altos premios a los valientes que están sosteniendo aquella lucha.

El señor presidente del Consejo repitió las gracias, y aseguró que el gobierno nada omitiria para lograr el más completo triunfo.

El Sr. Armada Valdes dijo que aunque militar retirado podia asegurar que el soldado español no necesitaba premios para luchar por su patria.

El señor ministro de la Guerra aseguró que todas las propuestas de premios que habian llegado habian sido aprobadas.

El Sr. Gonzalez Brabo contestó que si el soldado no necesitaba premios, el país estaba en el caso de dárselos, respondiendo a los sentimientos que el ejército con sus hechos le inspiraba. Ademas declaró que los premios de que él hablaba eran los extraordinarios, que debian acordar las Cortes.

El señor ministro de la Guerra dijo que aun no era llegado el caso de pedir estos premios; y se dió por terminado este incidente.

El señor ministro de la Gobernacion contestó a una pregunta del Sr. Mendez Vigo, negando que el gobierno hubiese hecho nombramientos de alcaldes en el distrito de La Bañeza.

El Sr. Mendez Vigo (D. Antonio) rectificó, insistiendo en que si no se habian hecho los nombramientos, en cambio parecia cierta la supresion de una seccion en un distrito electoral.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que el gobierno no debia mezclarse en lo de la seccion, porque estaba acordada la supresion, y no creia conveniente variar el acuerdo cuando se iban a hacer unas elecciones.

Rectificó el Sr. Mendez Vigo, y se entró en la orden del día siguiendo la discusion del voto particular sobre el acta de Orihuela.

El señor Mauresa impugnó el voto.

El señor Capdepont rectificó, defendiéndolo.

El señor Calderon (D. Pedro) habló en pro del mismo voto, lo mismo que el señor Romero Robledo que dijo pocas palabras.

Púsose a votacion, y quedó aprobado el voto por 82, contra 49, siendo proclama-

do diputado por Orihuela el Sr. Capdepont.

Sin discusion se aprobaron varias actas quedando proclamados diputados los señores Orovis y Miranda (D. Faustino).

Y se levantó la sesion para que el Congreso se reuniese en secciones.

Eran las cinco menos cuarto.

Vuelto a hallarse el Congreso europeo para arreglar las cuestiones pendientes en Europa, y no seria extraño que se acordase a este medio ante el temor de que llegue a ser europea la guerra entre España hoy a Dinamarca. He aquí lo que nos dice un despacho telegrafico de la Agencia Peninsular, recibido hoy:

Paris, 16.

En la Bolsa reina confianza, de que se arreglarán por fin todas las cuestiones pendientes y el conflicto alemán que parece amenazar tan seriamente la paz general en un Congreso europeo tal como le habia propuesto el emperador Napoleon.

A las nueve de la mañana de hoy la temperatura de las principales capitales de España, era en grados centesimales los siguientes, segun despachos telegraficos: Zaragoza, 8,3; Oviedo, 10,0; Sanfiao, 11,3; Burgos, 7,4; Seria, 9,2; Valladolid, 8,2; Salamanca, 10,2; Madrid, 7,7; Alhacete, 7,4; Sevilla, 11,0; San Fernando, 11,3; Granada, 9,0; Murcia, 11,4; Alicante, 11,6; Valencia, 12,4; Palma, 12,6; Barcelona, 12,0.

El estado del cielo a la misma hora era: cubierto en Zaragoza, Oviedo, Burgos, Salamanca, Murcia, Alicante, Palma y Barcelona; lluvia en Santiago, despejado en Seria, Sevilla y Valencia; nubes en Valladolid, Alhacete, San Fernando y Granada.

El estado del mar era de leve en San Fernando, y tranquilo en Alicante y Barcelona.

S. M. la Reina y su augusta hija han pasado perfectamente el día de hoy.

La muerte del banquero señor duque de Sevillano, que ya hace tiempo se encontraba delicado de salud, fué, sin embargo, tan repentina como inesperada; pues habia salido a la calle los dos dias anteriores a la madrugada en que ocurrió su fallecimiento.

Despues de haber pasado la noche con su familia y de ocuparse de las habituales atenciones del interior de su casa, el señor Sevillano se recogió en su cuarto y pidió un enguatador que usaba para combatir una ligera angina que le molestaba desde hacia algunos dias. Pocos momentos despues el Sr. Sevillano llamó en su auxilio, diciendo que se ahogaba, y ni los cuidados facultativos ni los auxilios religiosos pudieron alcanzarle. A los pocos minutos habia dejado de existir.

Están a punto de terminarse los trabajos de la comision nombrada para redactar el nuevo proyecto de ley de quintas. La comision, formada de hombres entendidos de todas opiniones y de militares de probada inteligencia, fija el reemplazo anual para el ejército activo y de reserva, en una sola cifra, de 88.000 hombres.

Diése que el nuevo edificio del ministerio de Fomento se levantará en los solares llamados Pozos de la Nieve, al fin de la calle de Buenavista, dejando el local de la Veterinaria, en el paseo de Recoletos, para Biblioteca y Museo nacional.

En el imperio del Brasil se ha verificado una modificación ministerial. Así lo anuncia el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas que recibimos a hora avanzada de la tarde:

Hay noticias de Rio Janeiro que alcanzan al 25.

El presidente de la Cámara popular, Zacarias, ha formado un nuevo ministerio.

Hoy recibimos el parte detallado de la accion de San Pedro, en que han sido completamente derrotadas las fuerzas de los rebeldes en Santo Domingo por las tropas que manda el general D. Antonio Abad Alau. Dicho parte, dirigido al capitán general de Santo Domingo, dice así: «Excelentísimo señor: Como anuncié a V. E. en el escrito de ayer, permóctee anoche en la Luisa con parte de las fuerzas del campamento de Guanuma, y las que el general Suarez siedo del Monte Plata, con el fin de caer sobre los rebeldes, que segun mis noticias se hallaban en San Pedro. Efectivamente, Excmo. señor, pocos momentos despues que el cañon anunciaba a sus habitantes los dias de S. A. R. el principe de Asturias, las fuerzas de mi mando derrotaban completamente a 2.000 facciosos, en su mayor parte del Cibao, Moca, la Vega y Macoris, acudidos por el titulado presidente de la República, José Salcedo y los más notables de sus secuaces, a las entusiastas aclamaciones de viva la Reina! viva el principe de Asturias!

Dada la orden de marcha a las cuatro de la madrugada de este día, se siguió sin interrupcion hasta llegar a una pequeña loma cubierta de arbolado que nos ocultaba de San Pedro, distante tres cuartos de legua de este punto, en el cual mandé hacer alto para dar un pequeño descanso a la tropa y mis ordenes para el ataque. Los ranchos de San Pedro se hallaban situados en la cima de una loma, cuyas laderas se apoyan en dos espesos bosques que dejan una anchura de suave pendiente en el sentido de nuestra marcha hasta el punto ya expresado, en que mandé detener la columna; y por el lado opuesto se estiende otra sabana análoga a la anterior de descenso contrario.

Dadas las ordenes preventivas para el

ataque se siguió la marcha por la sabana, y al vernos los rebeldes prorrumpieron en gritos descompensados destacando fuerzas que apostaron en ambos lados internadas en el bosque; por mi parte mandé avanzar los guerrillas de gente del país, Reina y Bailén, con fuertes reservas para que contestasen el fuego de los flancos y con el fin de que cubriesen las dos columnas de ataque; la artillería la coloqué a la vanguardia en el centro de ambas, y los veinte caballos que llevaba de Africa y Santo Domingo, mandados por el capitán Ibañez y teniente Romero, los situé al flanco derecho. Roto el fuego por las guerrillas y echos nueve disparos de cañon, di la señal de ataque que fué ejecutada con tanto arrojo y regularidad, que antes de diez minutos coronaban mis fuerzas la posicion enemiga, marchando las columnas de masas con la misma igualdad que en un campo de instruccion; apoderándose de los dos cañones que tenía el enemigo, el cual se pronunció en precipitada fuga por la sabana opuesta y bosques inmediatos perseguido de cerca hasta una legua mas allá de San Pedro. El jefe de Estado mayor comandante Miguel, al frente de los veinte caballos, apoyados por la guerrilla de Bailén, flanqueó la posicion por el costado derecho cortando a media legua a retaguardia de ella un reguero de facciosos que huían a internarse en el bosque, dejando acuchillados doce y hecho siete prisioneros. En este punto di un pequeño descanso a la tropa, en estremo fatigada, y dejando en San Pedro el batallón de San Marcial, proseguí la marcha hasta el otro lado de la formidable posicion de Arroyo Bermejo en la creencia de que deberían dicho punto, sin haber visto sino unos cuantos que corrían a una larga distancia, emprendiendo en su vista el regreso a San Pedro para que descansara la fuerza e hiciese un rancho con las provisiones cogidas al enemigo.

Los rebeldes dejaron a la vista sobre la sabana un caballo y 30 muertos, entre los que se reconoció al general Antonio Caba y coronel Florencio Hernandez, se los cogieron 14 prisioneros y 10 presentados, un obús de a 12 y un cañon de a 4, con sus cartuchos y repuestos de balas y bojes de metralla, varios fusiles, pistolas, machetes, caballos y otros efectos de ropa y víveres esparcidos por el campo, siendo de presumir que dejasen muchos muertos y heridos en los bosques, por los abundantes regueros de sangre que se veian en sus lindes. Por nuestra parte hemos tenido seis heridos de gravedad, nueve leves y siete contusos y muertos.

No encuentro palabras, Excmo. señor, para describir a V. E. el ardimiento, serenidad y entusiasmo de nuestros soldados; pudiendo asegurar que todos ellos se han escedido a sí mismos y hecho merecedores a la consideracion de V. E. Con más despacho y datos tendré el honor de darle conocimiento de los detalles que sean dignos de mencionarse y remitirle relaciones de los heridos, prisioneros y presentados, así como de los jefes de los sublevados; limitándome por ahora a acompañarle varios escritos y documentos cogidos al enemigo.

A mi salida de la Luisa di a conocer a la division de Santo Domingo lo fausto del día, y toda su ansiedad, todo su pesar se cifraba en la duda de si los rebeldes tendrían o no los dos cañones que se suponía, pues como abrigan la seguridad de cogernos anhelaban dedicarlos al Principe de Asturias. La Providencia satisfizo tan noble deseo, y haciéndome intérprete de él lo pongo en el superior conocimiento de V. E. por si cree conveniente elevar a los pies del trono esta muestra de respetuosa lealtad.

Sin que sea más que un anuncio, anticipo a V. E. la idea de que proveo hondas disensiones entre los jefes de la rebelion, en vista del rudo golpe que han sufrido en este día.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general de San Pedro, 23 de enero de 1864. Excmo. Sr. ANTONIO A. ALAU.

Está a tarde a última hora hemos recibido el siguiente despacho telegrafico de la Agencia Peninsular dándonos cuenta de una nueva victoria alcanzada por los anstro-prusianos. Hay que tener presente el punto de donde viene fechado el telegrama, que no es el más imparcial, siendo extraño que desde ayer se tuviese noticia en Paris de la batalla de Duppel, ignorándose el resultado.

El despacho dice así:

Berlin, 16.

Se conoce el resultado del combate que ha tenido lugar anteayer domingo, delante de Duppel: despues de una batalla sumamente reñida, los daneses han sido rechazados con pérdidas considerables.

Despues de la completa evacuacion del Schleswig, los prusianos ocuparán la parte septentrional al y los austriacos la parte meridional del Ducado.

La mision extraordinaria confiada al señor Salazar y Izazarro en el Perú es pacífica, sin embargo que podria convertirse en guerra si no se nos dieran las satisfacciones a que tenemos derecho. En el caso de que las gestiones diplomáticas del Sr. Mazarredo no tuviesen el éxito tan feliz como es de esperar, nuestra escuadra del Pacifico será llamada al Callao y probara a los peruanos que no se insulta impunemente al pabellon español.

Se han pedido por el proyecto de ley presentado ayer al Congreso 30.000 hombres para el reemplazo del ejército, porque así viene desde 1861 en que, suprimido el sorteo para los batallones provinciales, una sola quinta cubria las bajas del ejército activo y de la reserva. El número pedido es por otra parte el menor que puede necesitarse supuesto que en pocos meses se han enviado 20.000 hombres a las Antillas, y que de la quinta general salen los reemplazos para los tercios de la guar-

dia civil y los batallones de infanteria de marina.

Noticias respetables que hemos recibido hoy, nos hacen esperar que la guerra de Dinamarca no se prolongue, pues aunque rechazada la proposicion de armisticio de Inglaterra parecia que debia seguir la lucha; la intervencion de Francia favorable a la suspension de hostilidad ha impuesto a los más belicosos.

Esta tarde recibimos un DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas, que decia así:

Berlin, 15.

La «Gaceta Alemana» y el «Nortendano» como un hecho la noticia de que van a ser movilizadas seis cuerpos de ejército.

Esta noticia era muy grave, pero viene rectificada por otro despacho, llegado a las cinco de la tarde, que dice así:

Berlin, 16.

No son seis cuerpos de ejército los que se movillizarán.

Es el sexto cuerpo de ejército que tomará posicion en la Alsacia.

Hoy ha llegado a esta corte el acreditado actor D. Ceferino Guerra, contratado para el teatro de Novedades. Damos la enhorabuena a la empresa del popular coliseo de la calle de Toledo por la brillante adquisicion, que indudablemente le producirá excelentes resultados, habiéndose reformado la compañía. Deseamos que la aparicion del nuevo artista en nuestros sea pronto, pues segun nos han asegurado debutará en esta semana con el conocido drama El perro del castillo; a continuacion El truco de Madrid, El cura de aldea, Prohibiciones y otros en que el Sr. Guerra está a una grande altura, distinguiéndose como actor de talento y facultades.

Hace pocos dias fué hallado en el sitio denominado Arroyo de Valdezate, término de San Martin de Valdelegias, el cadáver de Francisco Marchan, capataz de los trabajos de la carretera inmediata. El muerto habia recibido una porcion de punaladas. La guardia civil de aquel punto y el juez del partido dieron principio a las averiguaciones consiguientes, aunque sin tener antecedentes que les pudiera servir de guia. Fué preso, sin embargo, un trabajador de la misma carretera, a quien parece se le halló una faja y algun dinero que habia quitado al muerto. Hubo despues algun ariso que hacia sospechar a un tal Ramon Asensio, y en efecto, se empezó la persecucion de este, que habia huido, segun parece, y andaba oculto por los olivares y montes inmediatos, hasta que el hambre y la fatiga le obligó a entrar en el pueblo de Chapineria, donde le capturó la guardia civil. Este hemos oido con referencia a cartas, de cuyos pormenores ignoramos los grados de exactitud.

La guerra sigue con gran actividad en los Estados Unidos. Un DESPACHO de la Agencia Havas que recibimos esta tarde a última hora nos da cuenta de un nuevo hecho de armas fatal para los confederados. Dice así:

Paris, 16 (por la tarde).

Hay noticias de New-York que alcanzan al 6 del actual.

Los confederados han sido batidos en la Virginia occidental y arrollados en direccion del valle de Shenandoha.

Hoy ha tenido lugar, como habiamos anunciado, de una a tres, la vista de la causa formada al oficial de sombrero Zanon que dió un navajazo a una jóven en la calle de la Encarnación, de cuyas resultas murió. Los discursos tanto del promotor fiscal Sr. Subiela, como del señor Selva, han sido sumamente notables. La abundancia de materiales nos impide hoy dar más pormenores.

Se nos remite el siguiente comunicado: Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor mío; En el número 2080 de su apreciable periódico, correspondiente al 13 del corriente, acabo de leer un suelto que dice: «Nos escriben de Leon que el candidato Sr. Casado se retira de la eleccion en el distrito de La Bañeza.» Ha sido Vd. muy mal informado; pues no solo me retiro de la lucha, sino que pienso sostenerla con más brío y decision que antes, y la candidatura del Sr. Botella solo podrá triunfar en dicho distrito repitiéndose los votos y mudanzas que se cometeron en la última eleccion, y que tan energicamente condenó y condenará siempre el Congreso de los Diputados.

Ruego a Vd. se sirva insertar esta rectificacion en el primer número de su estimable periódico en prueba de su imparcialidad, que se complace en reconocer su atento S. O. B. S. M.

ANSELMO CASADO.

Burgos, 13 de febrero.

Continúa el gobierno italiano haciendo preparativos militares con gran actividad. Hé aquí el DESPACHO TELEGRAFICO que recibimos esta tarde de la Agencia Havas:

Nápoles (sin fecha).

Se asegura que la quinta correspondiente a este año se adelantará algunos meses.

Las sesiones del Congreso han nombrado esta tarde, para la comision que ha de informar sobre la proposicion de ley del Sr. Ardanaz, a los señores: Ardanaz, Diez del Rio, Salamanca, Silvea, Arias, Polanco y Lasaña.

De éstos, únicamente el Sr. Salamanca es contrario a la proposicion. También las sesiones han nombrado esta tarde para informar sobre la proposicion de ley del Sr. Retortillo, a los señores: Moraza, Santa Cruz, Rotortillo, Bal-

masada, Arias, Barzanallana y Garcia M... rauda.

En esta comision solo hay favorables a la proposicion de ley del Sr. Retortillo...

Ademas de los cuatro italianos presos en Paris por conspiracion contra la vida del emperador...

Paris, 16 (por la tarde). Los periodicos juridicos dan cuenta de la providencia de la Camara de acusaciones...

Ayer tarde se hallaba agolpada una porcion de gente delante de la carcel del Saladero esperando ver a la Vicenta Sobrino...

Estos careos ha debido ofrecer por menores estranos que dan a conocer la gravedad y complicacion de esta causa...

El Sr. D. Pedro Egeña, cuya renuncia del cargo de diputado se leyó ayer en el Congreso...

El Sr. D. Pedro Egeña, cuya renuncia del cargo de diputado se leyó ayer en el Congreso...

Ayer al mediodia tuvo noticias el sub-inspector del distrito del Sur...

El Correo de Cadix dice que la crisis metélica arceca en aquella plaza...

Las familias de muchos penados de los establecimientos penitenciarios de Barcelona...

Un diario de Cadix insiste en su pretension de que desaparezan las murallas que cierran la plaza...

Han sido absueltos los presuntos autores de un robo cometido dos años há en la caja del batallon provincial de Gerona...

En la noche del sábado se hizo debajo de los pórticos de la plaza Real en Barcelona la prueba de dos aparatos mecánicos...

Esta mañana ha sido atropellada en una de las entradas de la Montaña del Principe Pio una pobre mujer que tenia en brazos un niño de siete meses...

Por sino bastaba lo que dijimos en nuestro número del domingo para contestar a las preguntas de La Política sobre la escritura de posesion del ferro-carril del Norte...

En Zaragoza se trabaja por muchos jóvenes de la misma ciudad para crear un Liceo artistico...

Por otra parte El Siglo industrial, periódico cuya competencia en estas materias para nadie será dudosa...

MIERCOLES 17 DE FEBRERO.

A LAS CINCO DE LA MAÑANA.

No es cierta la noticia dada por uno de nuestros colegas de que el presidente de la Junta de clases pasivas...

Dice La Epoca que el gobierno parece tiene la seguridad de que los rebeldes dominicanos no recibirán auxilios de ningún género de los Estados Unidos...

Desde el domingo tenemos en nuestro poder despachos telegraficos de Sevilla anunciándonos la muerte de S. A. el infante D. Felipe de Orleans...

El domingo a las diez de la mañana falleció en Sevilla S. A. el infante D. Felipe de Orleans...

Por eso, según dice un periódico, que se ha prohibido la venta al público del libro dedicado a los nuevos confesores...

Se está habilitando el local del nuevo circulo de recreo La Union...

Dice un periódico que en el ánimo del gobierno está devolver tambien las multas impuestas gubernativamente a los periódicos...

El Sr. D. Pedro Egeña, cuya renuncia del cargo de diputado se leyó ayer en el Congreso...

Escriben de Oviedo que se están haciendo todos los preparativos para que el Banco de aquella ciudad quede instalado en breve plazo...

El Correo de Cadix dice que la crisis metélica arceca en aquella plaza...

Las familias de muchos penados de los establecimientos penitenciarios de Barcelona...

Un diario de Cadix insiste en su pretension de que desaparezan las murallas que cierran la plaza...

Han sido absueltos los presuntos autores de un robo cometido dos años há en la caja del batallon provincial de Gerona...

En la noche del sábado se hizo debajo de los pórticos de la plaza Real en Barcelona la prueba de dos aparatos mecánicos...

Esta mañana ha sido atropellada en una de las entradas de la Montaña del Principe Pio una pobre mujer que tenia en brazos un niño de siete meses...

Por sino bastaba lo que dijimos en nuestro número del domingo para contestar a las preguntas de La Política sobre la escritura de posesion del ferro-carril del Norte...

En Zaragoza se trabaja por muchos jóvenes de la misma ciudad para crear un Liceo artistico...

En Zaragoza se trabaja por muchos jóvenes de la misma ciudad para crear un Liceo artistico...

Desde hoy quedará de manifiesto al público el cadáver del duque de Sevilla en su casa...

Hoy se celebrará en la iglesia-colegio titulado de Leganés una solemne función...

Examinando los presupuestos presentados al Congreso...

La Epoca dice que no debe darse a la comision nombrada por los diputados de la union liberal otra importancia que la que tiene...

Añade que por esto se ha escogido el número mismo de las secciones del Congreso...

Por los juzgados del Campillo y del Sagrario de Granada se ha fallado la causa que se sigue contra el presunto autor de las heridas que se infirieron hace algún tiempo al juez de primera instancia de Santa Fe...

El sábado salió del puerto de Cádiz la goleta de guerra y hélice Andaluza...

La casa de moneda de Barcelona está concluyendo la acuñacion de 11.000.000 de reales en piezas de oro de 40 reales...

A las dos de esta madrugada una terrible detonacion alarmó a los vecinos de las calles inmediatas a la Puerta del Sol...

Los siguientes DESPACHOS de la Agencia Peninsular que recibimos anoche...

La noticia que nos comunica el segundo despacho es de mucha importancia...

Los siguientes DESPACHOS de la Agencia Peninsular que recibimos anoche...

Diez mil daneses han tomado parte en el combate de Duppel...

Con escepcion de la caballeria, que se retiró hácia el Juntland...

El general Lutichen ha mandado hacer nuevos trabajos de defensa en dicha isla...

El conflicto entre los Estados secundarios de Alemania por un lado...

La irritacion del pueblo alemán contra las dos potencias crece tambien por momentos...

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Con suma complacencia acabamos de ver esta noche los respetables nombres de los señores marques de Cáceres y D. Andrés Campo...

Ahora vienen los señores marques de Cáceres y Campo, como individuos de una comision popular...

Mucho nos doleria el haber faltado en lo más mínimo al miramiento debido a las personas...

En este momento se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

Al público lo entregamos y a la refutacion de los opositoristas...

LA PENINSULAR.

CONSTRUCCIONES.

Casas de segunda categoria.

Table with 2 columns: Tipo número and Descripción (e.g., 1. 1.304 pies superficiales, 2 pisos).

Casas de tercera categoria.

Table with 2 columns: Tipo número and Descripción (e.g., 1. 1.377 pies superf., piso bajo, 3 huecos).

En este momento se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

En la actualidad se ocupan ya los arquitectos de la formacion de otros diez planos para otras diez casas...

dario, á medida que las vias ferreas van terminando. No hay que olvidar, que el centro de todos los caminos de hierro de nuestro país es la villa y corte de Madrid. Ahora bien: ¿Cuándo podrá empezarse nuestra Compañía un barrio de 80 casas en los terrenos de la Charca y Alcantarilla? La Peninsular quiere construir, y esta sociedad formal, seria, grave, cuando dice que quiere construir, es porque quiere construir, es porque puede construir, es porque tiene dinero para construir. Nosotros no necesitamos buscar fondos: los fondos los tenemos reunidos. Dirijimos, pues, con este motivo nuestra humilde súplica al ayuntamiento de Madrid, para que se activen estos expedientes, siquiera sea necesario aumentar el número de ingenieros, de arquitectos y empleados. Nosotros quisiéramos edificar en Madrid 80 casas en este invierno, y de allí nace nuestra impaciencia.

Queda satisfecho por la adquisición del terreno de la Alcantarilla el derecho de hipotecas, importante 1.9000 rs.

Casa Blanca. Saben nuestros socios que todavía no estaba formalizada la escritura de adquisición de los terrenos de este nombre, inmediatos á la quinta del Espíritu-Santo. Examinados los títulos por el letrado consultor, no los halla suficiente aclarados, por cuya razón se ha pedido que se subsanen los defectos, sin cuyo requisito no se procederá á la entrega del dinero. La Compañía solo puede y solo debe hacer adquisiciones seguras, que no dejen la menor sombra de incertidumbre en los derechos.

Calle del Arenal entre los números 16 y 22. Para el día 29 de diciembre último se anunció por el ayuntamiento la subasta de este hermoso solar, que mide una area de 12.119,69 pies cuadrados, con un frente de 120 pies. El tipo mínimo admisible de subasta era de 200 rs. pie. Caro parecia el precio, pero muy bueno el solar, muy regular, y sobre todo con muy buen sol en uno de los mejores puntos de Madrid.

Como era necesario hacer grandes estudios antes de decidirse á la compra, sacamos varios planos é hicimos no pocos cálculos; y despues de detenido examen, ofrecimos 246 rs. por pie superficial, ó sea un total de 2.981.443,74 rs. vn. No faltaron ciertamente licitadores, pero la proposición más favorable fué la nuestra. Esperando la aprobación del gobierno, se están formando los planos definitivos. Nuestro deseo es principiar pronto las obras, y como el terreno está completamente esdianado, creemos que por todo el mes de febrero podrá anunciarse la subasta de construcción.

Creíamos haber podido anunciar la adquisición de la casa del señor duque de San Lorenzo, que se subastó el día 22 de este mes. Como solar reunia ventajosísimas condiciones, con frente á tres calles, calle Mayor, calle del Luzon y calle de Calderon de la Barca. El precio de subasta era de 2.878.490 rs., precio, á no dudarlo, alto como punto de partida. La Peninsular pujó hasta 3.006.000 rs. Otro postor, más afortunado, subió á 3.007.000 rs., y nosotros no quisimos seguirle. Y nótese que habíamos hecho detenido estudio del terreno, y que despues de haber dado pruebas de valor, dimos tambien prueba de prudencia.

Ancho camino abierto tiene La Peninsular, y lejos de temer, desea la concurrencia. Procuramos caminar siempre con paso lento y en terreno firme. No hay fuerza bastante para desviarnos de nuestro camino. Emprendido con fe, le seguimos con perseverancia. Esclavos de la ley, los Estatutos son la norma de nuestra conducta. Con ellos, por ellos, dentro de ellos, nuestra fuerza es grande, bajo la protección de la ley, y al amparo de la confianza de nuestros asociados, de esta confianza, de que tenemos inequívocas pruebas.

El director general, PASCUAL MADDOZ.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 16. Table with columns: Ult pre, Ult post, and various market items like Efectos públicos, Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, De á 2000.

DIARIO DE MADRID. Santos del día 17. San Julian de Capadocia, San Claudio y Santa Constanza. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, calle de San Bernabé, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde el acto de la reserva.—En la parroquia de San Sebastian estará S. D. M. de manifiesto por la mañana hasta las doce.—En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto habrá por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, que predicará D. Manuel Gonzalez, terminando con la reserva y el salmo Miserere al Santísimo Cristo de la Obediencia.—Por la noche habrá ejercicios con sermón, que predicará: en Santa Cruz, D. Pedro Alvarez; en Italiano, D. José Losada; en la bóveda de San Gines, D. Joaquin Corral; en la capilla del Obispo, D. Miguel Martinez; y en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra.—Prosiguen las misiones por la tarde en las Escuelas Pias de San Fernando, y por la noche en la iglesia de San Isidro. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Mon-

serrat, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria. Orden de la Plaza.—Servicio para el día 17.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de la Constitución, D. Eustaquio Diaz Rada.—Jefe de día: Señor teniente coronel primer comandante de la Constitución, D. Florencio Beceril y Lagorda.—Visita de Hospital: Cataluña, primer capitán.—El general gobernador, Quesada.

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL.—Funcion 86 de abono.—A las 8 1/2.—Lucresia Borgia. PRINCIPE.—A las 8.—Venganza catalana.—Baile. CIRCO.—A las 8.—La almoneda del diablo. ZARZUELA.—A las 8.—El juramento. VARIADADES.—A las 8 1/2.—Aventuras de un cesante.—Los celos infundados ó el marido en la chimenea.—D. José, Pepe y Pepito.

EN LA CALLE DE ATOCHA, NUM. 60, Esquina á la calle del Tinte, se vende el carbon de encina; llevando de dos arrobas en adelante á 7 rs., por tener que desocupar el local.



EDUARDO SACHSE, PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA. AVISO.

Una pequeña liquidación de géneros anunciada se ha ilegalmente permitido abusar de nuestro anuncio y osa todavía (poniéndose en ridiculo todos los días más) á usurparla y reproducir todo lo que decimos en nuestros anuncios, para poner en error al público con el objeto bien claro de hacer creer que la venta de nuestros géneros está todavía en otra parte; aunque estas maniobras y farsas son ya justamente apreciadas del público, nos vemos no obstante obligados á repetir que la venta y liquidación de nuestros lienzos, mantelerías y pañuelos de todas clases, camisas confeccionadas de hilo fino para señoras como para caballeros, calzoncillos de hilo, camisas y jaquetas de franela francesa y muchos otros artículos que nosotros representamos y que estaba el invierno pto en la calle de la Montera, número 2, está ahora esclusivamente nuestra en venta.

CALLE DEL ARENAL, 4 Y 3 ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Y prevenimos para evitar cualquier equivocación, que garantizamos solamente la buena calidad de los géneros que se venden, todos con 40 por 100 de rebaja.

COMPRADOS EN NUESTRA CASA. DETALL DE LOS GENEROS, A PRECIOS FIJOS. 1.800 piezas de lienzo fino y sin aprestos, ó hilo redondo, dividida en cuatro series, habiendo: Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Segunda serie. 600, id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara. Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara. Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 12 á 28 rs. vara. 800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs. 400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs. Servilletas y manteles sueltos, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel. 2.000 docenas de pañuelos de puro hilo ó hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena. Toallas en granito, dibujos y adamascadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena. Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 28 á 50 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel. 400 docenas de pecheras en todas clases. Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción. El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad. Todos los géneros están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura.

La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

E. SACHSE Y COMPANIA. COLOCACION INDUSTRIAL.—EN LA fabrica de juguetes de la calle de la Palma Alta, num. 36, bajo, izquierda, se recibirán dos de 14 á 15 años, y ganarán desde la primera semana.

SI ALGUN TITULO DE CASTILLA U Otra persona que tenga fincas en Aragón necesitase un administrador, en la calle de la Concepcion Jerónima, administración de loterías informará del sujeto que se encargará, el cual á su probidad y arraigo reúne los conocimientos necesarios.

UNICO BAZAR EN SU CLASE DE Uescopetas y efectos de caza de todas clases y á precios arregladísimos. Fabricación especial de cartuchos superiores c. 16, á 12 rs. el ciento. Se cargan á gusto del consumidor. Carretas, 27, principal.

DILIGENCIAS POR HELLIN A MUR-deia y vice versa.—Esta empresa, de Lopez, tiene establecidos dos coches diarios los días pares y uno los impares, combinados con la entrada y salida de los trenes-correos, tanto de Madrid á Hellin, como de Murcia á Cartagena y vice versa. Su despacho en Madrid, calle de Alcalá, num. 7, antigua fonda Peninsular, y en Murcia, plaza del Esparto, fonda de la Vicenta.

LA PENINSULAR. Esta Compañía procederá á la subasta de construcción de una alcantarilla en sus terrenos de la Quinta del Espíritu Santo el día 21 de este mes, á las doce del día, en los salones de Capellanes. Los planos y pliego de condiciones están de manifiesto desde este día en las oficinas de la misma, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo. Madrid, 5 de febrero de 1864. El director general, PASCUAL MADDOZ.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—EL DIA 29 del corriente, á las once de su mañana y en la habitación del notario don Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, num. 50, cuarto segundo, tendrá lugar el remate público, pero extrajudicial, de la casa sita en esta corte, calle del Barco, núms. 24 y 23, antiguos, 9 moderno, manzana 362.

El pliego de condiciones bajo el que se verificará la venta y los títulos de propiedad de la casa estarán de manifiesto á los licitadores, en el despacho del referido señor notario, todos los días, de nueve á once de la mañana.

FOTOGRAFIA DE E. JULIA.—TRAS-ladando en 1.º de abril su establecimiento al gran local construido al efecto en la calle del Príncipe, num. 27, cerca del teatro, para dicha fecha traspasa ó subarrienda en cualquiera forma el local que hoy ocupa en la calle de la Visitación, num. 4, compuesto de habitación, talleres y galería, todo independiente y dividido en cuatro pisos. Se puede ceder con cuantos enseres son necesarios á un fotógrafo y dispuesto tal como hoy está, ó solo la galería, que es á propósito para algún aficionado. También se puede vender la galería para colocarla en otro punto, y separadamente muebles, aparatos é infinitos objetos del establecimiento, todos útiles pero innecesarios al nuevo.

Hasta verificada la traslación, se sigue trabajando en la calle de la Visitación, número 4, donde pueden pasar los que gusten ver el local u objetos. Se necesita un dependiente para el despacho, que sepa algo de comercio y teneduría de libros, el cual no será admitido sin fiador.

INDICADOR RELIGIOSO DE MADRID. Noticias de las fiestas, novenas y demás cultos que anualmente se celebran en la corte, dándose ademas una idea del origen de las festividades, sus ceremonias, un breve sumario de la vida de los Santos más notables, noticia de las procesiones públicas, sus carreras, etc.; obra que, aplicable á varios años y con licencia de la autoridad eclesiástica, se publica por meses, y de la cual se hallan de venta las dos primeras partes comprensivas, la una de índice alfabético de las iglesias existentes en Madrid, cultos mensuales, semanales y diarios, y la otra de los correspondientes al mes de febrero y los números de la Cuaresma como misereres, misiones y demas.

Ambas secciones se hallan de venta en las Librerías de Lopez, Aguado, Sanchez Rubio y Dochoa á cuatro reales cada una, estando para publicarse la de marzo á igual precio de cuatro reales y lo propio en los meses sucesivos con la debida anticipación.

ALAS SENORAS.—LIQUIDACION DE Alenceria, abrigos y mantones de invierno y entretiempo. Abrigos de castor, de mangas, desde 90 rs. á 12 duros; idem talmas, desde 6 duros á 12; abrigos de terciopelo y elegantes salidas de teatro; lencería: lienzo de 3/4 para sábanas de familia, á 32 cuartos, 4 y 4 1/2 rs.; de vara escasa, á 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs.; de vara y media de ancho, á 8 y 12 rs.; de dos varas, á 12, 14 y 16 rs.; de tres varas, á 16, 20, 22 y 25 rs.; mantelerías de familia, juegos de seis cubiertos, á 40 y 50 rs.; dichas adamascadas, á 75 y 90 rs., y las de doce cubiertos, á 130 y 150 rs. Lanillas para trajes desde 4 1/2 á 14 rs.; alpaca de colores, á 6 rs.; negras, desde 4 1/2 á 19; merinos negros desde 14 reales; cortinones bordados desde 60 rs. el par; muselinas de vara y cuarta de ancho á 4 rs., y algunos otros géneros. Príncipe, 38, frente al teatro.

FOTOGRAFIA DEL SUR.—LOPE DE Vega, 32.—Perfeccion y singular economía. Retratos á 12 rs.; copias á 3.

HISTORIA DE LAS ORDENES DE CABALLERIA Y DE LAS CONDECORACIONES ESPAÑOLAS. COLABORADORES.

Benavides (Excmo. Sr. D. Antonio), director de la real Academia de la Historia. Cañete (Sr. D. Manuel), de la real Academia Española. Costanzo (Sr. D. Salvador). Dacarrete (Sr. D. Angel), oficial del ministerio de la Gobernacion. Fraquerre (Excmo. señor conde de), ministro que ha sido del Tribunal de las Ordenes Militares. Fernandez Guerra y Orbe (Sr. D. Aureliano), de la real Academia Española. Ferrer del Rio (Sr. D. Antonio), de la real Academia Española. Flores (Sr. D. Antonio), secretario que ha sido de la Intendencia de la real Casa y Patrimonio. Garcia del Canto (Sr. D. Antonio). Godoy (Sr. D. José), oficial del ministerio de Fomento. Hartzbusch (Ilmo. Sr. D. Juan Eugenio), de la real Academia Española. Molins (Excmo. señor marqués de), de la real Academia Española. Morán (Sr. D. Jerónimo), abogado de los Tribunales Nacionales. Nosedal (Excmo. Sr. D. Cándido), de la real Academia Española. Pezuela (Sr. D. Jacobo de la). Rada y Delgado (Sr. D. Juan de Dios de la), consultor de S. M. Rivas (Excmo. señor duque de), director de la real Academia Española. Rodriguez Rubi (Excmo. Sr. D. Tomás), de la real Academia Española. Rosell (Sr. D. Cayetano), de la real Academia de la Historia. La direccion de la parte heráldica está á cargo de D. José Velasco Dueñas, autor de la Coleccion de cruces y medallas de distincion de España (edicion oficial).

PARTES DE QUE CONSTARA LA OBRA. Introduccion.—San Juan de Jerusalem ó de Malta.—Santiago.—Calatrava.—Alcántara.—Montesa.—Ordenes españolas extinguidas.—Toison de Oro.—Carlos III.—Diamema Real de Marina.—Damas Nobles de María Luisa.—San Fernando.—Isabel la Católica.—San Hermenegildo.—Beneficencia.—Principales condecoraciones extranjeras.—Diversas condecoraciones españolas. CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En publicacion tan dispendiosa no es posible establecer desde luego reglas absolutamente fijas, aunque si bastantes para dar seguridad plena á los señores suscritores de que no excederá de limites determinados, y de que se llevará á puntual remate. Cada entrega constará de una lámina y de veinticuatro páginas de impresion igual á la del cuerpo de este prospecto. La ejecucion de las acuarelas y los cromos litográficos está encomendada á los primeros artistas españoles y extranjeros. De ocho pliegos de impresion no excederá ninguna de las diversas partes ya enumeradas de la obra; y si al final resultasen más pliegos, por requerirlo así alguno de los varios asuntos, los recibirán los señores suscritores sin aumento de gasto. El precio de cada entrega será de cuarenta reales, tanto en Madrid como en provincias. Un ejemplar especial se tirará para cada uno de los señores suscritores, y así lo indicarán, en la portada impresa, su nombre, el lugar de su residencia y la enumeración de sus condecoraciones. Si fuere Corporacion la que figure en la suscripcion de la obra, se expresará así en la portada, con el nombre de quien á la sazón sea su jefe. Teniendo ya acreditado el editor de esta obra, con la publicacion de otras anteriores, cuán fielmente cumple sus compromisos, no ha vacilado en hacer grandes desembolsos para juntar los elementos que requiere la empresa tan vasta, con la íntima persuasión de que en la imprenta periodística y en la parte selecta del público hallará seguro y eficaz apoyo. De esta misma obra se publica otra edicion que puede llamarse Régia por el lujo y esmero de la misma, y de la que solo se tiran cien ejemplares. PUNTOS DE SUSCRICION.—Se dirijirán todos los pedidos á su editor, D. José G. Dorregaray, calle de la Aduana, num. 21, Madrid.

SE DESCUENTAN RESGUARDOS DE La Caja General de Depósitos.—Se hacen préstamos con hipoteca de fincas ó garantía de efectos públicos.

LA PROBIADA.—Espoz y Mina, número 1.—Madrid.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA ASUNCION CANO DE GOMEZ, falleció el día 18 de febrero de 1863. Todas las misas que se celebran el día 18 en la iglesia parroquial de San Ildefonso, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

VENTA DE PINOS.—SE VENDEN EN pública subasta, que se verificará el día 26 de febrero, á las doce de la mañana, en Cañete en la habitación de D. Telesforo Zapater, en Cuenca en la de don Pedro Vela, y en Madrid en las oficinas de la casa de Teva; Baños y Mora, plaza del Conde de Miranda, número 1; en cuyos puntos estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, 8.210 pinos maderables existentes en los montes del Marquesado de Moya, provincia de Cuenca, en la forma siguiente: En el término de Pajaroncillo, en el sitio llamado Castil de Cabras, 3.389 pinos que hacen 350 cargas del marco valenciano, y están tasados en 108.448 rs. En el mismo término, sitio llamado Cabeza del Molino, 513 pinos que hacen 53 cargas del marco valenciano, tasados en 16.480 rs. En el término de Villar del Humo, sitio llamado la Verjuela, 4.306 pinos que hacen 218 cargas, valorados en 68.896 reales.

LIQUIDACION.—SE HACE MUY VENTAJOSA de todos los géneros y ropas de paño existentes en la tienda de la Plaza Mayor, num. 19.

EN LA CALLE DEL CABALLERO DE Gracia, número 38, carbonería, frente á la fuente, se despacha cisco de carbon á 30 cuartos arroba, pasando de cuatro arrobas se da á 3 reales.

AVISO.

Las inserciones diarias de un anuncio la mayor parte de las veces reproducción del nuestro, que una liquidación ya de diferentes maneras anunciada y suficientemente conocida, se permite hacer interin que se está en litigio, atrayendo por esta accion ridicula la desconsideración al comercio que representamos, tiene por claro objeto hacer víctimas á las personas que creen comprar géneros de los que nosotros estamos encargados de vender. Aunque estas maniobras ya justamente apreciadas, serán bien caramente pagadas á su tiempo, nos vemos no obstante obligados á repetir, que la venta de los géneros de telas, mantelerías, pañuelos, toallas, pecheras, franelas y varios otros artículos, que el invierno último estaba en la calle de Carretas, num. 37, está hoy pasado á la calle de la Abada, núms. 23 y 30, entresuelo, esquina á la de Jacometrezo, cuyo local es exclusivamente destinado para los géneros que serán vendidos este invierno.

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPOSITOS. Madrid, 15 de febrero de 1864.

VENTA DE CASA.—SE VENDE UNA en pequeña buen sitio de la ciudad de Guadalajara, compuesta de diferentes habitaciones en piso bajo, sótanos, corral y un pequeño jardín. Al efecto se admiten proposiciones hasta el día último del presente mes de febrero por el dueño en dicha ciudad, calle de San Lázaro, num. 7, y por su apoderado en Madrid, calle de la Madera Baja, número 21, cuarto bajo de la derecha, en cuyo poder se hallan los títulos de la finca para exhibirlos.

RESMAS DE PAPEL SUPERIOR, CANTO dorado de 250 cartas, 18 rs. Cajas de papel ministro, á 16 rs. Sobres engomados á 3 y 4 rs. el 100. Olivo, 14, al lado de la lotería.

SE DESEA SABER EL NOMBRE Y HABITACION del dueño de la casa de Aranjuez, calle de las Infantas, num. 17, esquina á la de Montesinos. Podrán dejar las señas, si gustan, calle de Leon, num. 30, portería.

ALMACEN DE PAPEL, PLUMAS Y Sobres engomados de D. F. y Roda, Olivo, 14.

SE CEDE UNA MAGNIFICA SALA CON alcoba, capaz para un matrimonio de caballeros. Jardines, 14, segundo.

PETACAS Y BOQUILLAS. En el bazar de San Luis, Montera, 17, se acaba de recibir un gran surtido de lo más nuevo á precios muy arreglados; como tiene acreditado en el poco tiempo que lleva abierto este establecimiento.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarion de Zuloaga.